

*PERSPECTIVA TEORICA - METODOLOGICA
DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION
PRIMARIA*

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

PRESENTA

Sofía Flores De Los Santos

DICTAMEN PARA TITULACION

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas ____ de Julio de 1998.

C. SOFIA FLORES DE LOS SANTOS

PRESENTE:

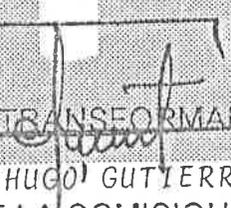
El que suscribe, presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "PERSPECTIVA TEORICA-METODOLOGICA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA"

opción T E S I S A

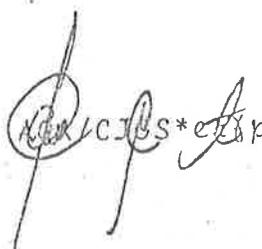
de propuesta del asesor C. MTRD. CARLOS JULIO GUILLEN SOLIS

manifiesto a usted que reúne las pertinencias pedagógicas, para dictaminarlo favorablemente y autorizarle presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


MTRD. VICTOR HUGO GUTIERREZ GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION


S. E. P.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIDAD 071
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.


MTRD. CARLOS JULIO GUILLEN SOLIS

**CON TODO MI AMOR
A MI ESPOSO Y MIS QUERIDOS HIJOS
Por su apoyo moral y comprensión
que me han brindado**

A MI PADRE (q.e.p.d.)

ANTOLIN FLORES BALBOA

**Que donde quiera que se encuentre
se que se sentirá orgulloso de lo que
he logrado.**

A MI MADRE

ERNESTINA DE LOS SANTOS ARREOLA

**Por su amor y por haberme heredado
ese espíritu de lucha y sacrificio para
salir adelante en la vida.**

INDICE

INTRODUCCION.....	5
-------------------	---

CAPITULO 1

HISTORICIDAD DE LOS PROGRAMAS

1.1.	Antecedentes Históricos.....	8
1.1.1.	Plan de Once años.....	8
1.1.2.	Reforma Educativa.....	10
1.1.3.	Modernización Educativa.....	11

CAPITULO 2

PROGRAMA VIGENTE DE EDUCACION PRIMARIA

2.1.	Estructura.....	22
2.2.	Enfoque.....	24
2.3.	Metodología.....	25
2.4.	Proceso de Evaluación.....	28

CAPITULO 3

RECOMENDACIONES DIDACTICAS PARA LA APLICACION DEL PROGRAMA

3.1.	Docentes en Servicio.....	31
3.2.	Personal Directivo.....	34
3.3.	Padres de Familia.....	36

CONCLUSIONES

BILBIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

La educación primaria ha sido a través de nuestra historia el derecho educativo fundamental al que han aspirado los mexicanos, pues el le proporciona los primeros conocimientos, valores y capacidades para responder a los intereses actuales y futuros de la sociedad demandante.

Lo primordial de la educación mexicana es la primaria, por la cual es necesario que tanto los niveles educativos que le anteceden como los posteriores a ella la consoliden y amplíen articulándose adecuadamente.

Desde esta perspectiva con la educación primaria, se busca mas que con ninguna otra formación integral del individuo, la cual le permitirá tener conciencia social y que el mismo se convierta en agente de su propio desenvolvimiento y el de la sociedad a la que pertenece.

De acuerdo a lo anterior es necesario mencionar que el desempeño del maestro adquiere especial relevancia, en ellos esta depositada la confianza para garantizar mayor progreso y justicia para nuestra nación, reconociéndola como agente de cambio social. Su contribución es esencial para responder a los desafíos que plantea el mundo moderno a nuestra generación y aquellas que habrán de seguirnos.

Al igual que el director de la escuela debe estimular el proceso educativo motivado a su personal a que se involucren en un proceso participativo, constante y permanente para hacer las cosas cada vez mejor.

Así mismo el padre de familia debe contribuir en el proceso aprendizaje de su hijo teniendo una mayor participación en el terreno educativo a fin de respaldar el trabajo del maestro.

Por otro lado este trabajo es dirigido a aquellos elementos importantes que contribuyen con la tarea educativa. Su contenido y tratamiento que se le da pretende apoyar e incidir significativamente en la práctica docente.

Este documento es un producto del tema "LAS PERSPECTIVAS TEORICAS Y METODOLOGIAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA" el cual es de gran importancia dentro del terreno educativo; pues debe conocer el docente, los cambios originados, los fundamentos, propósitos, estructura y metodología de los planes y programas de estudios vigentes a fin de tener una visión mas clara sobre los factores que intervienen en su práctica y tratar de transformarla, recuperando su identidad profesional para comprender la responsabilidad que ejerce nuestro trabajo y así mejorar la calidad educativa.

La estructuración de este documento quedo dividido en cuatro aspectos:

En el primero; los antecedentes históricos del curriculum donde se presentan acciones que la secretaría de educación pública realiza para elevar la calidad de la educación que se imparte en México, como crear los mecanismos y procesos adecuados que permitan actualizar los planes y programas de estudio.

En el capítulo segundo, presento la estructura, enfoque y metodología de los planes y programas vigentes y se explica el desarrollo cognoscitivo del niño basado en la Psicología genética de Jean Piaget y los fundamentos que lo sustentan.

Posteriormente en el tercer capítulo, realizo una serie de sugerencias a los maestros, directivos y padres de familia a fin de reflexionar sobre sus funciones dentro del trabajo educativo.

Finalmente dentro del cuarto aspecto presento mis conclusiones generales sobre el contenido de este trabajo, con la finalidad que los docentes conozcan ampliamente los propósitos de los planes y programas de estudios.

CAPITULO 1

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

A través de la historia, la educación de México ha tenido cambios trascendentales por la consecuencia misma, del desequilibrio económico que ha sufrido nuestro país, afectando en gran manera el desarrollo educativo nacional. De tal manera que se han elaborado propuestas que han pretendido ese nivel educacional que tanta falta le hace al país.

Así nacen, se ponen en práctica, se evalúan y concluyen las acciones de cada modelo educativo que se da; el plan de once años, la reforma educativa y actualmente, la modernización educativa, son los momentos mas significativos que han hecho y continúan en esa lucha por quien la recibe y a quien la propone.

En ese momento se dan algunas de las características y proyección de los mismos.

1.1.1. PLAN ONCE AÑOS

Para elevar el nivel educativo nacional, se formula un plan de extensión y mejoramiento a la educación primaria denominado Plan de Once Años cuyo objetivo principal era satisfacer la demanda real, la cual fue el rezago educativo. Cabe mencionar "Que la comisión formada, advertía que el plan no tenía el

propósito de resolver integrante el problema nacional porque el estudio de la realidad social de nuestro país no depende solo de un programa de índole educativo".⁽¹⁾

En referencia a lo antes dicho se estimaba que la realización de este plan debería evitar el desembolso de una cantidad tan considerable que desquiciará la economía nacional, para esto se propuso escalonar el gasto en once años, de donde se derivó su nombre.

En tal sentido, las aportaciones económicas de los estados y municipios se realizaron de manera equitativa, tal como lo estipula la fracción VIII del artículo tercero constitucional de la Ley Orgánica, la cual fué su fundamento jurídico.

A partir de todo lo anterior se expande el alfabetismo hasta los rincones mas apartados del país, dotaron libros de textos, construyeron aulas y formaron maestros que hacían falta creando más plazas.

En referencia a la escuela de ese tiempo, era tradicionalista, memorista, cuyo aprendizaje era mecanizado, las funciones eran formar, cuidar la moral y costumbres, valores cívicos y orden institucional. Por esto mismo la formación de los alumnos era pasiva, a mi manera de ver que le ponían más importancia a los contenidos, antes mencionados, que a los procesos que intervienen en el aprendizaje del niño para elevar la calidad educativa.

(1) UPN. Políticas Educativas en México. Pag. 41

Finalmente no se logro del todo el objetivo fundamental de este plan, pero se constituyo en un esfuerzo generoso que si no se hubiese realizado, actualmente el problema seria mucho mas agudo.

1.1.2 REFORMA EDUCATIVA

Como toda acción que se emprende y no da los resultados que se pretenden tiene que ser reformada, no sin antes tomar las cuestiones negativas como experiencia y retomar las positivas como un avance en vías de mejorar la propuesta anterior.

Ante esta situación y en vista de que el plan de once años no alcanzo los objetivos deseados, deja de funcionar para dar paso a la reforma educativa, con otra visión, pero con la misma intención de mejorar la calidad de la educación en México.

En el año de 1970, el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, percibe los problemas que aquejaban al país, reflejados con claridad, en una serie de movimientos como; el estudiantil de 1968 y el magisterial . Para esto se implanta la reforma Educativa sustentada en la Ley Federal de Educación.

“En su articulo segundo, define la educación como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar cultura, como proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad”.⁽²⁾

(2) UPN. Políticas Educativas en México. Pag. 94

Así mismo recalca la importancia de la educación extra-escolar y la incorporación del educando a la vida productiva. Se establece la educación federal básica para adulto, favorece al autodidactismo y la solidaridad social.

En referencia a lo antes dicho, la educación de ese tiempo tenía tendencias tecnocrática, pretendía elevar la capacidad de producir y absorber innovaciones tecnológicas, considerándola como una inversión productiva.

De esta manera los maestros, más que educadores, eran técnicos de la educación resultando una formación estática, pues tomaban a los sujetos como si fueran objetos que no piensan ni razonan; en general, la educación estaba plagada por el conductismo bajo el método estímulo-respuesta. Esta filosofía pretendía que cualquier cambio de comportamiento es aprendizaje o a la inversa, que cualquier aprendizaje es un cambio de conducta la cual es la actividad públicamente observable.

1.1.3 MODERNIZACION EDUCATIVA

Como cada modelo educativo; tiene que responder a un desarrollo económico y a una política educativa, estos planes dejarón de funcionar. Surge entonces, la Modernización Educativa, cuyo propósito principal era mejorar la calidad de la educación mediante una mayor participación social de los elementos inmersos en ella. Este modelo esta sustentado jurídicamente en el artículo tercero de la Ley general de Educación donde la educación es obligatoria, laica y gratuita.

Bajo estas perspectivas se elabora “Una consulta amplia que permitió identificar los principales problemas educativos del país, precisar las prioridades y definir estrategias para su atención”.⁽³⁾

Se estableció como referencia, la renovación de contenidos, métodos de enseñanza, mejoramiento de la formación de los maestros y la articulación de los niveles de educación básica, dejando a los docentes en libertad de diseñar las actividades de acuerdo a las necesidades del medio y de los alumnos.

En tal sentido que las acciones contribuyan, desde distintos ángulos a crear las condiciones para mejorar la calidad educativa basándose en las concepciones que se ajuste a sus etapas de desarrollo y al proceso de aprendizaje del niño. Centrar el eje educativo en el, en lugar de hacerlo con el maestro como se ha venido haciendo hasta ahora , implica sustituir la enseñanza para el aprendizaje de acuerdo al fundamento pedagógico que sostiene el plan y programas actuales por aprender.

En tal sentido los niños aumentan su desarrollo intelectual y su conocimiento va progresando cuando va acorde a su nivel de desarrollo. Muchas veces el medio o las condiciones institucionales no le favorecen, pues estos influyen enormemente en el trabajo educativo.

(3) Plan y Programas de Estudio. 1993. Pag. 11

Por eso, es necesario realizar al inicio de curso un diagnóstico a fin de conocer el nivel de desarrollo intelectual y que cantidad de conocimientos ha construido el niño hasta ese momento.

Por otro lado, el fundamento filosófico de estos programas de estudio están basados en la filosofía humanista donde se retoman los valores humanos, encaminando al individuo a ser más sociable en su pensamiento donde se trata de formar sujetos pensantes, reflexivos y que participen activamente.

Bajo esta perspectiva, estos planes y programas de estudios tienen como propósito fundamental "Estimular las habilidades que son necesarios para el aprendizaje permanente".⁽⁴⁾ que sustituya la enseñanza tradicional por una formativa mediante el constructivismo de un modo activo, presentándole situaciones de aprendizaje para que a través de sus habilidades intelectuales y participación activa, construya su propio aprendizaje.

El nuevo plan y programa de estudio tiene como propósito organizar las formas de utilizar las metodologías para la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos. Señala además cuatro factores que se desarrollarán en los niños.

Primero: asegurar que los alumnos adquieran las habilidades intelectuales que le permitirán un aprendizaje permanente para que puedan resolver adecuadamente los problemas cotidianos.

(4) Plan y Programas de Estudio. 1993. Pag. 13

Segundo: adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, relacionados con la salud, la protección del ambiente, la organización de la historia y geografía de México.

Tercero: que estos se formen éticamente conociendo sus derechos y deberes y practiquen los valores de su vida personal relacionándose con su comunidad y la nación.

Por último; y no menos importante, que desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

Según los nuevos planes y programas de estudio la escuela juega un papel muy importante en el desarrollo y aprendizaje del educando.

Por esto; si la función de la escuela es desarrollar individuos cada vez más adaptados a su medio social, es indispensable aclarar que para que un individuo se adapte a las exigencias actuales del mundo moderno, debe haber podido desarrollar al máximo sus potenciales intelectuales emocionales y sociales y así comprender mejor las necesidades de cambio continuo, que es el mayor reto que la civilización moderna nos impone.

Esto significa que la escuela debe preparar al individuo para el mañana dándole instrumentos validos para comprender el mundo que le tocará vivir.

Para que el docente pueda propiciar al aprendizaje y desarrollar el conocimiento de sus alumnos, tiene que comprender como se forman los conocimientos y a que leyes obedece el aprendizaje.

Desde esta perspectiva cabe señalar que los nuevos planes y programas de estudio, se fundamentan Psicológicamente en la teoría Psicogénética de Jean Piaget la cual explica el desarrollo cognoscitivo del niño mediante las estructuras de la inteligencia las cuales constituyen los instrumentos por los cuales el conocimiento se organiza.

Estas estructuras se van formando poco a poco a partir de los primeros reflejos innatos y a través de la interacción con el medio.

El sujeto organiza conductas que obedecen a una lógica que al principio es una lógica-acción, para ser luego una lógica-operación, y para pasar de esta a la otra el individuo tiene que hacerlo utilizando las diferentes formas de la función Semiótica, siendo el lenguaje la mas importante.

El lenguaje permite la fluidez del pensamiento. Los contenidos del conocimiento o comprensión y explicación de la realidad dependen del nivel de desarrollo de las estructuras de la inteligencia.

Realizaré una breve enumeración de las estructuras de la inteligencia.

Primeramente esta la etapa sensomotriz la cual se da de 0 a 2 años.

En esta etapa el niño crea un mundo práctico, totalmente vinculado a sus deseos de satisfacción física, imita, busca el objeto ausente, etc.

La siguiente es la etapa preoperacional de 2 a 7 años donde presentan tendencias lúdicas, usan la imaginación y utilizan símbolos mediante letras, números, dibujos y palabras, cuenta cuentos y describe eventos.

Posteriormente, la etapa de las operaciones concretas de 7 a 11 años donde tienen la noción de número, espacio, velocidad, conservación de la cantidad y del peso, ya tienen la posibilidad de trabajar con transformaciones y comienzan con las operaciones lógicas (pensamiento reversible). Igualmente con operaciones aritméticas elementales.

Finalmente, la etapa de las operaciones formales, es esta ya se maneja el método científico, tienen conocimiento objetivo de la realidad, maneja la concepción de lo posible.

Con referencia a lo antes dicho mencionaré como se efectúa el desarrollo.

Para Piaget, el desarrollo tanto de las estructuras como los contenidos se efectúan a través de las invariantes funcionales.

Se les llama invariantes funcionales a los procesos de interacción adaptativa que denominamos asimilación y acomodación.

Piaget postula que “La adaptación es el esfuerzo cognoscitivo del individuo para encontrar un equilibrio entre el y su ambiente”.⁽⁵⁾ ello depende de los dos procesos interrelacionados ya mencionados que son la asimilación y acomodación.

La asimilación designa la acción del sujeto sobre el objeto, es el proceso por el cual se toman del medio ambiente los estímulos e informaciones que serán reintegrados en estructuras mentales ya asimiladas en otros momentos, esta acción va a depender de los instrumentos de conocimiento que tiene el sujeto, es decir de sus estructuras cognoscitivas.

Así una acción de clasificación será diferente si la realiza un niño de 3 a 4 años (etapa preoperatoria) que si la realiza un niño de 7 a 8 años, que ya maneja las operaciones concretas.

Con respecto a la acomodación; esta consiste en las modificaciones que el sujeto realiza sobre sus propias estructuras con el fin de adaptarlas mejor al medio. Son ajustes nuevos y cambiantes condiciones del medio ambiente, de modo que las pautas de comportamiento ya existentes sean modificadas a fin de enfrentarse con nuevas situaciones e informaciones.

(5) SEP Apoyo del Docente. 1997. Pag. 6

“Cuando hay un equilibrio entre la asimilación y la acomodación se produce la adaptación. En esta siempre se tiene dos polos: El Sujeto-asimilado y el Objeto-acomodación. El equilibrio total nunca se alcanza, se necesitaría asimilar a todo el universo. Se trata de un proceso progresivo de equilibración, cada vez más móvil, por eso más equilibrante”.⁽⁶⁾

En resumen, para que haya construcción del conocimiento debe basarse en la relación del sujeto con el objeto. El niño asimila el contenido y lo integra a su estructura mental dando pauta a la acomodación, cuando el contenido es asimilado y se acomoda, genera un nuevo conocimiento.

Como consecuencia a los aspectos abordados es posible observar que el proceso educativo es un conjunto de etapas sucesivas en que concurren al alumno y el contenido que le permiten desarrollar la capacidad de establecer relaciones significativas de los datos y los hechos que suceden a su alrededor y de actuar sistemáticamente sobre la realidad que lo rodea y que es un proceso que promueve el desarrollo de habilidades, destrezas, hábitos, valores y actitudes.

(6) UPN. Optativa. México 1985. Pag. 15

CAPITULO 2

PROGRAMA VIGENTE DE EDUCACIÓN

Una de las acciones específicas que la Secretaría de Educación Pública realiza para elevar la calidad de la educación que se imparte en México, es la de crear los mecanismos y procesos adecuados que permitan actualizar permanentemente sus planes y programas de estudio, para que sus contenidos y métodos educativos correspondan cada vez más a las necesidades del país y de sus educandos.

En base a esto se da la Modernización educativa, la cual debemos entenderla como un proceso en conexión con el resto de los procesos sociales, políticos e históricos y como un estadio de lo que la historia social y educativa ha trascendido en nuestro pasado y que reviste especial importancia para comprender la naturaleza de las tareas modernizadoras.

De esta manera, con el esfuerzo conjunto de todos los involucrados y participantes se podrá responder al compromiso de una modernización educativa "que exige un sistema nacional que desencadenen las fuerzas de nuestra sociedad contenidas en todas las regiones del país; organice en función de necesidades locales el esfuerzo educativo; acerque la atención de la función educativa a los

problemas y realidades de su entorno, más inmediato y cuente con la participación de todos los sectores de la comunidad local". (7)

La antecedencia del programa se caracteriza por sus tres momentos.

En la primera etapa se elabora una oferta educativa para responder a la necesidad de cambio de contenidos educativos. Esta elaboración se realiza por cuerpos técnicos, de la SEP. Con la participación amplia de maestros en servicio, supervisores, funcionarios y especialistas se concreta en:

- Una propuesta de planes y programas basados en un modelo de pedagogía.
- La evaluación de congruencia entre los contenidos y el modelo pedagógico propuesto.
- La puesta en marcha de una prueba de la operación del modelo.

Posteriormente la segunda etapa; el conalce recibe la propuesta del modelo; los planes y programas de estudio correspondientes, los resultados de las evaluaciones y realiza una consulta técnica al respecto, reforma el medio pedagógico tras acuciosa revisión, análisis y adecuación de la propuesta.

(7) SEP Programa para la Modernización Educativa. Pag. 6 y 7.

Finalmente en la tercera etapa; se explicita tanto las condiciones generales para la implantación de los nuevos contenidos, como los mecanismos pertinentes de evaluación y seguimiento.

El programa fue creado en base a un consenso basado en la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades realmente básicos para esto el programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos implanta sus objetivos específicos, los cuales son:

- 1.- Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio frecuente de la lectura, la escritura y la expresión oral. Se hará énfasis en los usos del lenguajes y la lectura y se abandonará el enfoque de la lingüística estructural.
- 2.- Reforzar a lo largo del ciclo el aprendizaje de la matemática; subrayando el desarrollo de la capacidad para relacionar y calcular las cantidades, comprensión y fortalecer el conocimiento de la geometría y la habilidad para plantear claramente problemas y resolverlos. En la enseñanza de la materia se deshechará el enfoque de la lógica matemática.
- 3.- Restablecer en la primaria el estudio sistemático de la historia, la geometría y el civismo, en lugar del área de ciencias sociales.

4.- Reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno y acentuar una formación que inculque la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

2.1. ESTRUCTURA

Los planes y programas de estudio vigentes están estructurados mediante seis grados diferentes que son de primero a sexto distribuidos en tres ciclos que giran en torno a ocho asignaturas siendo para el primer ciclo: Español, Matemáticas, conocimiento del medio, educación artística, educación física; y para el segundo y el tercer ciclo, lo forma; español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía, civismo, educación artística y educación física.

A partir de todo lo anterior cabe mencionar que de las ocho asignaturas del programa, tres giran en torno a eje temático que son; español, matemáticas y ciencias naturales, mientras las demás se abordan a través de temas.

En español se le dedica el 45% del tiempo escolar al primer ciclo con objeto de lograr una alfabetización firme y duradera; en los otros dos ciclos 30% de las actividades con utilización con otras asignaturas. En referencia a esto los seis grados articulan los contenidos y actividades en torno a cuatro ejes temáticos que son: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

Posteriormente a las matemáticas se le dedica la cuarta parte del tiempo escolar, poniendo mayor énfasis en la formulación de habilidades para la resolución de problemas y desarrollo del razonamiento matemáticos. Sus seis líneas temáticas son los números, sus relaciones y sus operaciones, medición, geometría, procesos de cambio, tratamiento de la información, predicción y azar.

Por otro lado, las ciencias naturales se integran en los dos primeros grados con el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño; a partir del tercer grado con temas relacionados con la preservación de la salud, la protección del ambiente y los recursos naturales.

Con respecto a historia, geografía y civismo en tercer grado con diferentes temas como: comunidad, municipio y entidad política, sin embargo en cuarto, quinto y sexto grado, cada asignatura tiene un propósito específico como es historia de México en cuarto y en los dos siguientes grados; historia nacional relacionados con los procesos centrales de historia universal.

En relación a la educación cívica, los contenidos se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos al igual que en educación física y artística como parte de la formación integral de los alumnos, desarrollando actividades propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

Así mismo estos planes y programas de estudio tienen su utilización flexible, para lograr la articulación, equilibrio y continuidad en el tratamiento de

contenidos, pero se deberá cuidar que se respeten las prioridades establecidas. Su tiempo es de 800 horas anuales distribuidas en 200 días hábiles.

2.2 ENFOQUE

En México como en otros países, uno de los problemas sociales más serios, ha sido el educativo se han propuesto técnicas de enseñanza, métodos, procedimientos, etc., pero toda la metodología que hasta ahora se conoce, si bien ha dado resultado, no ha sido del todo satisfactorio en estos momentos de crisis educativa, se hace necesario un verdadero estudio a fondo y se considera a la pedagogía operatoria como una opción viable para lograr una educación de calidad.

La pedagogía operatoria es una corriente pedagógica que ha empezado a desarrollarse a partir de los aportes que ha realizado la psicología genética con respecto al proceso de construcción del conocimiento, esta pedagogía tiene como propósito diseñar consecuencias didácticas fundamentada en dicha teoría y que pueden ser aplicadas en el ámbito escolar; los estudios realizados por Piaget, han mostrado que lo que llamamos inteligencia es algo que el individuo va construyendo a lo largo de su historia personal y que en esta construcción intervienen como elementos determinantes, factores inherentes al medio en que vive, la descripción que se da sobre el desarrollo de la inteligencia en el niño, permite hoy dar un enfoque distinto a los aprendizajes que se realizan en la escuela.

“Esta corriente pedagógica esta basada en la teoría psicogenética de Jean Piaget y su propósito fundamental esta en proporcionar al maestro consecuencias didácticas basadas en dicha teoría y que pueden ser aplicadas en el contexto escolar y extra-escolar, beneficiando no sólo a la educación por construcción propia de los conocimientos”.⁽⁸⁾

Como nuestra práctica esta formada por diferentes enfoques es importante mencionar el constructivismo como otra corriente pedagógica que explica como el alumno construye su conocimiento, según sus intereses y de acuerdo sus posibilidades de interacción con los objetos que manipula y que elabore sus propias hipótesis y los compruebe.

El constructivismo postula que el conocimiento no es una simple copia de la realidad y que el sujeto que aprende tiene un papel muy activo que jugar para hacer suyos los contenidos que la realidad le propone, a través de “una apropiación progresiva del objeto por el sujeto mediante la acción, respetando y favoreciendo al máximo la actividad del alumno frente a los objetivos del conocimiento”.⁽⁹⁾

2.3. METODOLOGÍA

En la práctica educativa de hoy en día, una preocupación se vuelve fundamental; hacer comprensibles y accesibles los contenidos al educando a

(8) UPN. Contenido del aprendizaje. México 1990. Pag. 2 - 8.

(9) Del Val Juan. La construcción del conocimiento en la escuela. Pag. 45 - 47.

través de metodologías fincadas a responder a sus intereses, ya que ellas son tan indispensables en el trabajo educativo, pues es el camino que se sigue para ofrecer situaciones de aprendizaje y experiencias adecuadas a fin de fortalecer la construcción del conocimiento.

El termino metodología es “El conjunto de prescripciones y normas que organizan y regulan el funcionamiento del aula, en relación con los papeles a desempeñar por profesores y alumnos, las decisiones referidas a la organización y secuenciación de las actividades, la creación de un determinado ambiente de aprendizaje en el aula”.⁽¹⁰⁾

Pues la metodología la que organiza las estrategias de enseñanza regula el funcionamiento del aula, desde luego que el maestro sea el coordinador y promotor de la tarea educacional.

Cabe señalar que los métodos no se encuentran en ninguna didáctica, los hacemos nosotros, diseñándolos de acuerdo a las necesidades y capacidades del niño debiendo promover el aprender a aprender, entendido como proceso vivencial centrando el interés del maestro principalmente en la actividad del niño para que sea el mismo autor de sus propios aprendizajes mediante actividades, ensayos y descubrimientos.

(10) UPN. Planeación, comunicación y evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje. Antología Básica. Pag. 95.

Desde esta perspectiva, se nos propone un planteamiento en el que la investigación constituye un recurso didáctico que a su vez sirve como soporte metodológico integrado con diferentes estrategias de enseñanza.

Lo que se pretende con la nueva metodología es que el alumno de forma autónoma y trabajando con datos de su experiencia, descubra el conocimiento que está en la realidad. Para esto debe estar asociado el contenido a la metodología.

“Los métodos pedagógicos serán diversos y heterogéneos como tan diversas heterogéneas son las culturas reproducidas y las situaciones prácticas de aprendizaje no habrá pues una imposición centralizada de una pedagogía homogénea, sino que convivirán una pluralidad de métodos y modalidades pedagógicas particulares”.⁽¹¹⁾

Toda metodología debe estar acorde con el medio en que el alumno se desenvuelve y a su etapa de desarrollo haciendo combinaciones metodológicas.

La metodología más que exponer y sistematizar métodos proporciona al docente criterios que le permitan construir su propio método que respondan a las necesidades educativas, de cada situación didáctica mediante un trabajo activo, para esto se nos propone los talleres rincones del juegos y de trabajo, observaciones, situaciones comunicativas, etc. pues actualmente la enseñanza y el aprendizaje sólo pueden ser fructíferos mediante la participación activa del alumno.

(11) UPN. Análisis pedagógico. Vol. 2. Pag. 145

2.4 PROCESO DE EVALUACIÓN.

Tradicionalmente se ha concebido la evaluación escolar como una actividad terminante del proceso enseñanza-aprendizaje con funciones estáticas y mecánicas en aplicar exámenes y asignar calificaciones tomándola como un arma de intimidación y represión que algunos profesores suelen manejar en contra de los alumnos. Hoy en día a dado un giro completo el termino evaluación considerándola como parte fundamental del proceso educativo; puesto que debe ser un hecho aislado pues forma parte integrante de ineludible de el.

En tal sentido que no puede concebirse la tarea educativa sin la evaluación de su circunstancia y resultado; tiene que estar estrechamente ligada a todo los aspectos determinantes del resultado educativo. Así mismo la evaluación del aprendizaje no debe ser una cosa ajena o separada pues la naturaleza de la evaluación depende en primer termino de los objetivos que trata de alcanzar y en segundo de los propósitos para los cuales se utilizan; los resultados de la evaluación, cuyo progreso académico del educando informa sobre conocimiento, habilidad, intereses, actitudes, hábitos de estudio y otras evidencias de aprendizaje como son trabajo, reportes, ensayos discusiones, etc.

Así mismo mediante la evaluación se realiza una revisión del proceso grupal para detectar sus logros y sus limitaciones de la metas propuestas. Olmedo afirma que "La evaluación como actividad indispensable en el proceso educativo,

puede proporcionar una visión clara de los errores para corregirlos, de los obstáculos para superarlos y de los aciertos para mejorarlos".⁽¹²⁾

De esta manera; como la evaluación debe estar presente permanentemente para detectar y proporcionar elementos que orienten y retroalimenten a los involucrados en el proceso. Mencionaré tres tipos de evaluación que nos proponen.

Primeramente destacaré la evaluación diagnóstica para extraer datos sobre el nivel del desarrollo intelectual en que se encuentra el niño así mismo conocer la cantidad de conocimientos construidos hasta ese momento y las experiencias que ha tenido para realizar los ajustes necesarios a la planeación del trabajo.

Posteriormente la evaluación formativa la cual "se caracteriza por integrarse en la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje por formar parte de el y por responder a la finalidad de ajuste progresivo de la enseñanza a la evolución del aprendizaje de los alumnos".⁽¹³⁾

Finalmente la evaluación denominada sumativa; esta determinada si los alumnos han alcanzado o no los propósitos fijados; al final de un tema o de un curso o de un ciclo, puede ser de gran utilidad determinar si los alumnos han realizado los aprendizajes prescritos antes de adelantarse en un nuevo tema, en un nuevo curso o un nuevo ciclo.

(12) Olmedo Badia Javier. Evaluación pedagógica. UNAM. 1973. Pag. 5.

(13) SEP Evaluación en la educ.prim. México. 1993. Pag. 22

CAPITULO 3

RECOMENDACIONES DIDÁCTICAS PARA LA APLICACION DEL PROGRAMA

La magnitud y la trascendencia de la obra educativa que reclama el futuro del México entraña la participación de cuantos intervienen en los procesos educativos; como son: Los maestros, los alumnos ,los padres de familia, los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas de gobierno. Por todo esto es aconsejable propiciar un mayor equilibrio en la participación de todos estos actores del que hacer educativo en forma activa y creadora a fin de fortalecer la capacidad de organización para elevar la calidad educativa.

La cual se define desde la perspectiva de la calidad de vida, bajo el supuesto de que la educación puede jugar un papel importante en el mejoramiento global de las condiciones de vida de las personas.

Lo anterior implica una redefinición del papel de la educación, para entenderla como un proceso que debe ser significativo y útil para la vida personal, familiar, cultural y productiva de los sujetos, en los distintos contextos en que se desarrollen. En suma promover la formación de individuos capaces de acceder a un nivel de vida digno y a una orientación constructiva de la propia existencia; todo esto se logrará solamente con una mayor participación y entrega de los elementos inmersos en la tarea educativa.

3.1 DOCENTES EN SERVICIO

Tradicionalmente la tarea del maestro a estado limitada encuaneto a los recursos y materiales didácticos se refiere, pues ellos son importantes documentos donde el maestro se puede orientar para organizar su trabajo. Actualmente dispone de una variedad de recursos y materiales que necesita para documentarse mejor. De esta manera el maestro tendrá un panorama mas amplio para que le estimulen a experimentar, manipular cosas, símbolos, observar los resultados de sus acciones y demostrar sus ideas.

Según los documentos de apoyo para el docente nos dice que las funciones de este deben estar bajo los lineamientos de una pedagogía basada en la psicología genética como ya se mencionaba antes. Pues debe estar capacitado no solo para la selección del material didáctico, sino que necesita saber planear sus clases, conocer a fondo las asignaturas de estudio y tener un conocimiento claro de las características del desarrollo psicológico del niño en diferentes edades.

Por todo lo antes mencionado primeramente iniciaré con una serie de sugerencias a los docentes en servicio.

- Es necesario que el maestro propicie una actitud crítica frente a su papel como docente, en función de la realidad educativa y social y el significado que atribuye a su trabajo para que reflexione sobre los valores, motivación,

significados, intereses, conocimientos y experiencias que dan forma a su práctica docente actual, situándola en la trayectoria pasada por mejorar su práctica.

- Es indispensable que el docente amplíe el horizonte de conocimientos sobre las disciplinas relacionadas con la práctica educativa en sus distintos ámbitos: escolar, familiar, social y cultural, de manera que pueda confrontar y ampliar su marco teórico y pedagógico.

- Debe sustentar su formación en una metodología que le permita acercarse a su propia práctica con una actitud de preguntas, de búsquedas y de solución de problemas que le permita pasar del análisis crítico al ejercicio creativo. Este se manifiesta en la capacidad de ir transformando su práctica educativa aún dentro de las limitaciones que le impone el sistema.

- Que los maestros tomen en cuenta las características de cada uno de sus alumnos así, determinar, elegir y crear las actitudes adecuadas para cada momento de su tarea y poder ofrecer al alumno las condiciones necesarias para que el proceso de aprendizaje se efectúe de la mejor manera.

- Tiene sus ventajas el promover la inserción de los maestros en un proceso que eleve cada vez más su compromiso con la sociedad asumiéndose como multiplicadores de la experiencia dentro de su escuela y como formadores de otros maestros, a través de redes de comunicación que le permita ir construyendo un proyecto educativo común.

- Es importante que el maestro asuma como representante, portador y promotor de la cultura en la comunidad donde se encuentra insertada la escuela y así mismo reconozca, valide y participe de las expresiones culturales del lugar, con el afán de contribuir para que este pueda ser enriquecido y recreado.

- Finalmente cabe señalar que todo maestro debe conocer los planes y programas de estudio de su nivel para adecuarlo en el momento de su planeación a fin de mejorar su trabajo docente hablando de este concluiré con una reseña histórica de lo que ha sido la trayectoria de práctica docente:

Al inicio de mi carrera, mis alumnos solamente eran receptores de la serie de conocimientos que les impartía dentro de una aula cerrada; formaba elementos pasivos, quizá eche a perder alumnos por falta de experiencia y desconocimiento de las teorías tanto psicológicas como pedagógicas, en que se fundamentan los planes y programas de estudios; pero el maestro se hace realmente en la práctica y he llegado a comprender que nunca se deja de aprender, que aún de los mismos alumnos aprendemos.

La tarea no es nada fácil porque para que haya transformación, debemos empezar por nosotros mismos y eso es lo mas difícil puesto que todos los errores cometidos fueron una consecuencia de mi formación como docente; ahora con los cambios reformadores, donde se pretende innovar el trabajo, pienso que mi práctica la estoy realizando bien de acuerdo a la nueva pedagogía, pero la realidad es otra porque me he dado cuenta que no me puedo quitar del todo a la

transmisiva pues mis alumnos presentan dificultades en la construcción de sus conocimientos pero intentaré de seguir mejorando mi trabajo ya que a través de mi experiencia y mis estudios que me demandan innovación, mejoraré mi trabajo docente, porque en la medida que estemos preparados todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el trabajo se hará mas fácil y fecundo.

Pienso que para transformar mi práctica docente debo recuperar primeramente mi identidad profesional para comprender la responsabilidad que ejerce mi trabajo. Trataré de seguir superándome para que mi labor educativa sea operante donde el niño aprenda jugando; a través del manipuleo de objetos concretos, pero tener presente siempre respetar sus procesos de desarrollo aprovechando los conocimientos adquiridos, vivencias del educando dentro y fuera de la escuela y el momento adecuado para realizar cada una de las actividades.

De tal manera que mis alumnos sean más activos, reflexivos y participativos y que el maestro sea el agente principal del cambio que coopere en el desenvolvimiento de su propia comunidad.

3.2 PERSONAL DIRECTIVO

En un proceso de mejoramiento de la calidad, el papel del director es fundamental, es importante decir que de el se exige una función muy diferente de

la que usualmente desarrolla el director en las escuelas de nuestro país, como el autoritarismo.

Por todo lo anterior presento unas recomendaciones a los directivos de los diferentes niveles:

- El director debe fungir como autentico líder capaz de motivar, facilitar, estimular el proceso de mejoramiento educativo y debe comprometerse a involucrar a su personal en un proceso participativo, constante y permanente para hacer las cosas cada vez mejor.

Su labor debe ser reunirse constantemente con sus maestros, entrar en aula, conversar con los padres de familia, entender los problemas de los alumnos a fin de ser el motor principal de un proceso, tarea difícil mediante la cual la escuela logra buenos resultados.

- El director debe ser capaz de desarrollar un plan, explicárselo a los maestros, entusiasmarlos para que ayuden a realizarlo y al mismo tiempo mantener una presión coherente y constante sobre la escuela para que el plan se lleve a cabo.

- El director debe buscar que el docente este orgulloso de su trabajo, eliminando las barreras que privan al docente de su mayor derecho: el derecho de estar orgulloso de su trabajo, ayudándole a trabajar mas inteligentemente, no más

duramente; siendo un compañero más que aconseja y dirige a su gente día a día, aprendiendo de ellos y con ellos.

- Un director debe preocuparse por investigar continuamente para tener un conocimiento amplio con el fin de dar posibles soluciones a los problemas detectados.

- El director debe asegurarse que el proceso de mejoramiento de la calidad sea un proceso de formación en el trabajo y este acompañado de los elementos formativos indispensables para lograr que puedan llevarse a cabo los cambios propuestos.

3.3. PADRES DE FAMILIA

En la modernización educativa, se ha dado un giro en lo que a educación se refiere pues a partir de esta, los padres de familia tienen una mayor participación pues son uno de los elementos que intervienen en la tarea educativa por todo esto presento recomendaciones a ellos.

- El padre de familia que desea contribuir en el proceso de aprendizaje de su hijo habrá de tener presente que el niño es un sujeto activo, el cual necesita tiempo para darse cuenta de sus desaciertos y que estos pueden convertirse en aciertos que le ayudaran en el transcurso del proceso aprendizaje, donde el niño

necesita comprensión y estímulo del padre para avanzar de una manera más pronta en la adquisición de sus conocimientos.

- Es conveniente que el padre de familia tenga mayor participación en el aprendizaje de sus hijos y en algunos aspectos técnicos de la vida escolar.

- Una mejor comprensión y un respaldo más efectivo de los padres hacia la labor del maestro y la escuela, la detección de problemas derivados de la asistencia, aprendizaje no significativos, problemas de salud, etc., aspectos que al contribuir más los padres de familia en el aprendizajes de sus hijos y en algunos eventos no técnicos de la vida escolar se tiende una red social de interés, motivación, participación propositiva en torno el proceso educativo de los hijos.

- Que los padres de familia hagan conciencia que están inmersos en el proceso educacional de sus hijos y que valoren sus funciones de tal manera que sean un buen apoyo a los docentes en la tarea educativa.

- El apoyo del padre de familia hacia sus hijos es una de las bases que coadyuvan en el éxito de la educación; a el le corresponde reforzar en la casa los contenidos abordados en la escuela.

- Que hagan un esfuerzo de vivir íntegramente, pues el niño tiene la capacidad de interactuar de acuerdo a sus experiencias familiares y el ejemplo que puedan enfocar, repercutirá indudablemente en la formación de sus hijos.

CONCLUSIONES

La situación educacional en México se ha transformado constantemente por las mismas exigencias que presenta la sociedad mediante la positiva participación de algunos docentes que se interesan por buscar alternativas de trabajo, basadas en corrientes pedagógicas modernizadoras, que facilitan el aprendizaje significativo.

Toda alternativa que pretenda convertirse en un paradigma de estrategias y actividades que procuren un eficiente desarrollo del aprendizaje debe tomar en cuenta para su diseño, que el desarrollo del pensamiento se da mediante un proceso de equilibración constante en base a las experiencias que el alumno vaya obteniendo.

Considero que como docentes debemos conocer de manera clara y precisa los propósitos de los planes y programas de estudio, para que en nuestra práctica propiciemos actividades que desarrollen en el niño la creatividad analítica, crítica y reflexiva, mismas que sirvan para ir construyendo sus propios conocimientos.

Todo trabajo docente requiere de un esfuerzo afectivo, físico e intelectual para responder a las interrogantes de un grupo de alumnos donde se requerirá todos los recursos de que dispone un maestro. Sus conocimientos profesionales, investigaciones en su propia práctica, así como las experiencias y capacidades obtenidas en diversos ámbitos.

Es preciso utilizar al máximo los recursos didácticos que nos proporciona, el medio circundante, haciendo una selección del mismo para este, por medio de la manipulación genere situaciones de aprendizaje previamente, programadas, que coadyuven en la aprehensión de contenidos.

Para que los alumnos puedan entender su entorno socio-cultural, el docente debe adecuar la curricula a las necesidades del medio para que la escuela, forme parte del contexto como una institución productiva de beneficio colectivo.

Los elementos circunstanciales, la calidad del medio, las oportunidades de acción y un sin numero de situaciones determinan el que se logre o no el desarrollo optimo de los potenciales cognoscitivos de los alumnos.

El maestro debe apoyarse en todos los momentos de los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos del curriculum que le servirán de base para acrecentar y mejorar su trabajo.

La tarea del maestro debe consistir en una labor entusiasta y renovadora donde el sea el orientador y actor del proceso enseñanza-aprendizaje.

No debemos excluir la influencia familiar en el desarrollo escolarizado, puesto que los alumnos son elementos de una sociedad con problemas particulares, por lo que el docente debe ser un observador constante que adecue la

enseñanza-aprendizaje con responsabilidad, en busca del mejoramiento educativo.

El maestro debe estimular a los padres para que apoyen a sus hijos en los procesos de aprendizaje. Para conseguir su participación resulta imprescindible explicarles las formas de trabajo que se desarrollan en el aula.

Articular una vinculación más estrecha entre la escuela y comunidad adquieren una importancia muy especial y ofrece indudables ventajas, puesto que permitirá desplegar la energía social para un enriquecimiento de la educación y abra una comunicación más directa y fluida entre alumno-maestro-escuela-comunidad.

BIBLIOGRAFIA

ANALISIS PEDAGOGIO.VOL.2. Presupuesto de un modelo Pedagógico para una sociedad auto-regular y plural. UPN. México, D.F. 1987
PP.143- 145.

CONTENIDO DE APRENDIZAJE. Que es la pedagogía operatoria UPN. México, D.F. 1990 PP. 2-8

EVALUACION PEDAGOGICA. UNAM. 1973

LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO EN LA ESCUELA.
Epistemología y Enseñanza. México, D.F. 1985 PP. 45-47

EVALUACION EN LA EDUCACION PRIMARIA. Evaluación y ajuste Progresivo de la acción Pedagógica. México, D.F. 1993 pag.22

OPTATIVA SEXTO CURSO. La teoría de Piaget UPN México, D.F. 1985
PP.2- 25

POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO.VOL.3 Plan once años UPN.
México, D.F. 1981 PP.39-41

PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO. Antecedentes del plan SEP. México,
D.F. 1993 P.11

PLANEACION, COMUNICACION Y EVALUACION EN EL PROCESO
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. Antología Básica pag.95

PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA. SEP.Mexico,D.F.
PP.6-7

158399

158399



158399